



| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 12 ABR 2012 | |
| Recibido..... | 15.35.....Hs. |
| Exp. N°..... | 25998.....D.B. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, y a través de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, con la llegada del otoño, se han producido cambios atmosféricos importantes con mucha humedad, aparecen las nieblas, siendo estas peligrosas para la seguridad vial en rutas y caminos vecinales, evalúe y proceda a informar en forma urgente:

- Si se han tomado los recaudos pertinentes para los días de nieblas. Deseo conocer los mismos para las Rutas Nacionales y Provinciales, que atraviesan el departamento Gral. López.
- Si se han realizados algún estudio técnico al respecto u otros. Deseo conocer los resultados de los mismos.


BERNARDO DARÍO VEGA
Diputado Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO


HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial


PATRICIA GAZCUE
Diputada Provincial
Bloque Central: Peronista Federal - F.P.V.


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

Con la llegada de la estación de otoño, se han producido cambios atmosféricos, las temperaturas han bajado considerablemente con abundantes lluvias, con algunos excesos hídricos, ahora vienen tiempos húmedos y más aún en la zonas cercanas a los ríos, arroyos y cañadas, las mañanas son nubosas, frescas y frías, con mucha humedad ambiental, aparecen "las nieblas", siendo éstas un gran peligro para la seguridad vial, para el tránsito vehicular, el principio de los problemas de visibilidad en rutas y caminos vecinales.

Estudio de una comunidad de agua dulce. En la naturaleza las aguas dulces se presentan en formas de aguas lentas o estancadas (ambientes lóticos) y de aguas rápidas o corrientes (ambientes lénticos). Las aguas dulces estancadas comprenden los charcos, los estanques, las lagunas y los lagos; y las aguas dulces rápidas son los manantiales, los arroyos y los ríos. Las nieblas surgen, se forman por la intensidad de humedad en estos ambientes climáticos lóticos y lénticos.






Según, el informe de la Guía Estratégica para el Agro (GEA) de la Bolsa de Comercio de Rosario, éstos registran el agua de lluvia y en el mes de marzo, las precipitaciones fueron importantes. En ese contexto, los suelos presentan excesos de humedad, con algunas zonas anegadas en toda la región GEA, las abundantes lluvias elevaron las napas y mejoraron la calidad de las mismas. En estos días, hay excesos de agua en los departamentos del sur provincial, como: San Lorenzo, Rosario, Caseros, Gral. López y Constitución.

Prensa escrita. Diario Página 12 del 09/04/2008. En la Autopista Buenos Aires - Rosario, debido a intensa niebla cuatro personas fallecieron y más de 20 heridos en un choque múltiple ocurrido esta madrugada en la Ruta Nacional 9, cerca de la ciudad de San Pedro y a 160 kilómetros de Rosario, se han involucraron una veintena de vehículos, incluidos dos ómnibus de larga distancia. Todo se produjo en momentos en que una espesísima niebla y una densa humareda provocada por incendios en una isla cercana (quema de pastizales) que en la ruta impedían prácticamente la visibilidad para el tránsito.

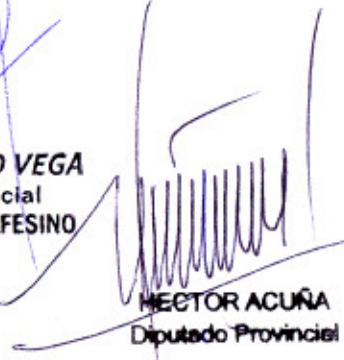
Accidentes viales. Diario Uno del 26/03/2012. Año 2011 Santa Fe registró 558 muertes. Los datos oficiales del Observatorio de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, indican que durante el año 2011 hubo un total de 558 personas fallecidas en siniestros viales. De ese total, 342 (61,3%) víctimas fallecieron por accidentes ocurridos en rutas o autopistas. Mientras que el 54,6 por ciento de los fallecidos en rutas (193) sucedieron en algún tramo de los 2.353 kilómetros de rutas nacionales que atraviesan el territorio provincial. Las cifras de las personas fallecidas en siniestros viales en la provincia de Santa Fe son: Año 2008 (604); año 2009 (543); año 2010 (545) y año 2011 (558).

Por todo lo expuesto, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Pedido de Informe - Proyecto de Comunicación.


BERNARDO DARÍO VEGA
Diputado Provincial
Bloque 100% SANTAFESINO


PATRICIA GAZCUE
Diputada Provincial
Bloque Corrente Peronista Federal - F.P.V.


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL


HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial

